

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

FRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

...o oírte niteole!

EL SOLDADO CIUDADANO.

Admitido el principio del sufragio universal y que sea el punto de partida de 20 ó 21 años de edad para ejercerlo, se ha preguntado ¿votará el ejército? — La contestación general, tal vez unánime, ha sido afirmativa; pero al mismo tiempo se reconoce general, sino unánimemente, que el ejercicio de este derecho presupone ciertas condiciones de temperamento ó reforma en los reglamentos disciplinarios de la milicia.

Aquella pregunta y la ocurrencia de estas condiciones manifiestan claramente que en la posición del soldado hay algo que choca con el ejercicio de aquel acto de ciudadanía. Todo el mundo ve que es condición indispensable para elegir, el ser libre de elegir; que para elegir bien ó con conciencia, es necesario apreciar ó conocer por separado; y luego comparar entre sí, las cosas que son objeto de la elección. Ahora bien, ¿se avienen estas dos condiciones con las ordenanzas y la disciplina militar? — De ninguna manera: nosotros admiramos el cívicismo del general Izquierdo, cediendo la palabra al sargento que se levanta con él a pedirla; nos felicitamos también al ver al coronel de Numancia, permitiendo á sus subordinados que se instruyan en las cuestiones políticas con la lectura de toda clase de periódicos; muchos otros casos se podrán citar como estos en lo sucesivo, que de igual modo nos admirarán, nos entusiasmarán; pero esta misma admiración y entusiasmo revelan que aquello no es un efecto de carácter común, hijo de la naturaleza de las cosas, sino de la caballerosidad de los hombres, es decir, de los jefes; y como no es procedente ni justo que se ponga á prueba esta caballerosidad de los jefes, ni mucho menos que se haga depender de ella la libertad de los individuos preciso es que se armonicen aquellos dos extremos. — ¿Cómo? de qué manera? — No nos detendremos en enumerar las soluciones eclécticas que se producirán por parte de los pensadores doctrinarios, parsimoniosos ó del justo medio; lo cierto es para nosotros que el problema no tiene solución racional mientras subsistan ejércitos permanentes.

Se hallará el límite entre soldado y ciudadano, el mismo siglo, año, mes, día y hora en que se descubra aquel otro límite entre el añeo término Autoridad y el nuevo Libertad, ese punto matemático que nuestros alquimistas políticos se esfuerzan en descubrir hace una porción de siglos, sin gran perjuicio de su meollo, pero en grave daño de los intereses del pueblo. Cuánto se ha trabajado para matar el sentido común.

Soldado, es decir: súbdito. — Ciudadano significa

Director:
D. Ramón A. Braña.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción y Administración del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

hombre libre. Cuatro términos que forman dos razones y la proporción siguiente: el soldado es al ciudadano, como el súbdito es al hombre libre.

Dada esta proporción, resulta que el exponente de ella es igual al infinito negativo, esto es, lo que no comprende, no abarca la razón, una cosa fuera de la razón; y como España entra en el humano período de regirse por aquella y dicho resultado es negativo para la razón, debe rechazarlo y lo rechaza efectivamente la misma razón.

Nosotros, sin embargo, apretaremos con efusión la mano al soldado que venga á echar su papeleta en las urnas, y le veremos con júbilo revindicar por un momento su título de hijo del pueblo como los demás hijos de Dios; pero con nuestra buena fe le conjuraremos á que los dos colores de su uniforme no se reflejen en su conciencia, y que procure vestir á esta con el solo color de la Libertad, que es el del ciudadano.

El ciudadano vota. — El súbdito no vota. — Que se convierta, pues, al soldado en ciudadano.

M. C. — M. C. — (El Ampurdanés).

MISCELÁNEA POLÍTICA.

EXTERIOR.

De La Correspondencia de España:

Se ha resuelto que se suprima la aduana de Sitges, provincia de Barcelona, con lo cual resultará una economía en los gastos del Tesoro de 1117 escudos anuales, y que puede importarse carbon por el referido punto de Sitges, autorizando la aduana de Villanueva y Geltrú la documentación necesaria para el desembarque, que se verificará bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

El 6 han debido reunirse en Badajoz los monárquicos de varios pueblos de la provincia, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar para hacer frente á los enemigos del orden en el caso no probable por ahora de que intentaran turbar la tranquilidad pública.

Dice un periódico que en Barcelona están firmando los alumnos de todas las facultades una posición, en que piden se suprima el grado de bachiller en las mismas, que reputan como una traba inútil.

El 6 salieron de Madrid para Andalucía varios trenes conduciendo al regimiento de infantería n.

1, y un batallón de cazadores.

Dicese que en Espeluy (ferro-carril de Andalucía) ha sido detenido el tren correo por algunas gentes sospechosas, sufriendo retraso por esta causa la llegada del correo á Madrid.

Asegúrase que en el momento oportuno presentará el gobierno á la deliberación de las Cortes una Constitución completa y redactada para que la aprueben ó reformen.

La Iberia publica un notabilísimo artículo sobre la actitud de la marina nacional, al iniciar en Cádiz la revolución, y la línea de conducta que habrá de seguir en adelante.

En la conclusión del artículo hace nuestro colega la siguiente declaración que tiene mucha importancia y que está conforme con las ideas emitidas por el Sr. Topete en la Tertulia.

Dice así:

«Regenerada España, la Armada será un cuerpo puramente militar y sin ninguna mira particular sin ninguna aspiración política. No responderá al llamamiento de ninguna fracción, de ningún partido de los que hoy legalmente luchan. Tranquila y sosegada, defenderá y hará que se respeten los principios y las leyes que el país acuerde en uso de su soberanía. No transigirá, eso no, con la reacción, porque como cooperación honrosa y honrada, no puede aceptar lo que el pueblo español rechaza como absurdo y como inmoral.»

De el Estandarte:

Dice la Iberia:

«Parece que en un pueblo de Pamplona ha habido conatos de insurrección, dando vivas á Carlos VII.»

La autoridad ha tomado energicas medidas.

Háblase de proclamas excitando á la rebelión en el sentido que más puede agradar á los defensores del altar y el trono.

También se nos asegura que muchas de las armas que han desaparecido de Madrid, están en poder de los que á todo trance intentan sumirnos de nuevo en otra guerra civil.»

El Siglo dice:

Ha corrido la voz de que en puente la Reina, pueblo importante de Navarra, se había proclamado rey á Carlos VII, y que habían salido tropas de Pamplona para sofocar el movimiento. Esta noticia necesita confirmación.»

— Esta confirmación la da el Imparcial en los términos siguientes:

«En Puente la Reina, provincia de Navarra, se han atrevido los carlistas á declarar su atrevido pensamiento en favor del joven tercio (inocente, según el P. Sanchez) con actos tan expresivos, que la autoridad ha tenido que apoderarse de unos cuantos y dándoles abrigo en la cárcel donde se está entendiendo con ellos el señor juez de primera instancia.»

La Reforma publica la enérgica alocución electoral, que ignoramos si podrá tener algún enlace con las anteriores noticias de la cual copiamos algunos párrafos:

«Navarros: próximo el supremo momento de emitir vuestros sufragios en la elección de diputados a las Cortes Constituyentes, permitid a una voz amiga dirigiros breves palabras.

En política las cantidades homogéneas se suman porque la unión es la fuerza. Sumemos, por tanto; robustezcamos aquellas dos aspiraciones legítimas con la bandera de la legitimidad: D. Carlos de Borbón y de Este la personifica con legalidad perfecta una vez roto en Alcolea el convenio de Vergara.»

Sección local.

Comité democrático-republicano de Mahón.

En la junta general extraordinaria celebrada en la tarde del domingo por este comité fué aclamado por unanimidad, para representarnos en las próximas Cortes, el candidato republicano D. Teodoro Ladico. Lo que comunicó a los ciudadanos que no asistieron a dicha reunión.

A las ocho de la noche de hoy habrá junta ordinaria según previene el reglamento del comité.— El Sr. Bartolomé Escudero.

Se nos ha remitido para su inserción la siguiente

NECROLOGIA.
Anteayer, domingo, fueron conducidos á su último morada los despojos mortales del joven sacerdote D. Pedro Goranti, hijo de una honrada y apreciable familia de esta ciudad, vicario que era desde algunos años de Santa María, única Parroquia de la misma. Su temprana muerte ha sido vivamente sentida por sus numerosos amigos y por el público en general, por las bellas cualidades que le adornaban como eclesiástico y como particular, especialmente por haber sucumbido a una penosa, aunque no larga enfermedad, contraída, según generalmente se dice, cumpliendo con celo los deberes de su sagrado ministerio, es decir, administrando los auxilios espirituales a personas atacadas de viruelas. ¡Que Dios haya recibido su alma en su santa Gloria!

Según nos escriben de Ciudadela, el comité republicano de aquella ciudad ha elegido como candidato para las Constituyentes á nuestro particular amigo D. Teodoro A. Ladico. Lo celebraremos.—X.

El señor A. R. nos ha remitido para su inserción el siguiente escrito:

Sobre la manifestación pública del comité democrático-republicano de Mahón.

Temeraria empresa es, por parte de D. Antonio Taltavull, a quien tenemos el gusto de contestar, que todas las personas que se hallaban fuera de su casa el dia de la manifestación democrática-republicana se lanzaron á protestar contra el mani-

fiesto de coalición. Le aconsejamos que no delire, ni á la faz de una población, testigo ocular del hecho, sostenga absurdos que ni fuera de aquí creerán por inveterados.

Los partidos políticos dignos y justos como el democrático porque se fundan en el derecho del hombre, no necesitan defensores exagerados, pues con sus hiperbólicas narraciones dañan las causas más santas, sin apercibirse tal vez de ello. Vea el señor Taltavull los individuos pertenecientes al comité republicano de Mahón y Villacañas que asistieron á la fiesta; agrégueles otro grupo que se incorporó á los mismos con un banderín de la Milicia Nacional del 23, y sume, para considerar los que verdaderamente salieron convencidos ó con propósito de protestar; y al resto que formábamos parte de la multitud, y que el articulista hace ascender hasta 4000 y nosotros le damos 1000, mas déjenos en paz y no pretenda penetrar en nuestras conciencias.

También supone gratuitamente que no amamos la república, porque no nos hemos alistado entre los protestantes; y á esta apreciación debemos contestar que por el camino de la coalición es justamente por donde creemos adquirirla alguna vez pero eficaz, sin disturbios y sin tropezar en el escollo de un exclusivismo repugnante, que después de tener la debilidad de dejarnos subyugar por González Brabo, no tiene ahora explicación. En efecto, tanto entusiasmo, tanto interés, y tanta intransigencia, porque no se mostró cuando hacia falta, y no cuando de ronda se nos ha metido la libertad en casa, que desde la emigración nos han traído los distinguídos caudillos a quien hemos estado desdenando dos años mortales con nuestra indiferencia? Es que había peligro? Pues como ahora tanta conjuración y denuedo?

El Sr. Taltavull honrado, pero impaciente obrero mecánico, marche á su ideal por la vía de la temeridad, que nosotros también obreros de la inteligencia vamos por otra al mismo fin; si nos equivocamos, como estamos convictos y confesos del delito de inacción que hemos cometido, juntos al menos no se nos podrá tachar de ingratos, fanfarrones ni irracionales.

Los demás puntos á que hace referencia el señor Taltavull, tal como de que escondemos nuestro nombre, no merecen contestación formal, pues no injuriando, ni faltando á las buenas formas como nos parece, debe respetar el motivo que nos impelió á estampar solo nuestras iniciales, con cuya satisfacción damos por nuestra parte terminada esta polémica de apreciación.—A. R.

Se nos ha dirigido para su publicación el siguiente manifiesto.

El comité democrático-republicano á los habitantes de esta isla.

Si en las críticas al par que solemnes circunstancias en que nos encontramos no se oyese una voz inspirada en el sentimiento de la patria y de la independencia, es muy probable que muchos obedeciendo á mal intencionados consejos cayeren en el lazo que se les tiende; y esto es tanto mas fácil cuanto mas sencilla é inesperada es la persona que los recibe. Sentado esto é impulsados por nuestros principios puramente republicanos, damos el grito de alerta á todos aquellos que siempre desearon ver planteada la república, que no descuiden esta ocasión, la mas propicia para ver realizados sus fines no dejándose nunca seducir por los planes maquinativos de sus enemigos que dicen que no estamos bastante instruidos para ello: á estos debemos contestarles que demasiado sabemos lo que es Monar-

quía y queremos probar lo que es República conociendo los buenos resultados que se obtienen en los Estados Unidos.

Así pues, con la conciencia tranquila y firmemente convencidos de que con la república vendrá una nueva era de paz y riqueza para nuestra patria, acudir debemos á las urnas y depositar nuestros sufragios y no esperar nueva ocasión que solo se presenta después de muchos años de sufrimientos y martirio. Valor pues, republicanos, que no se diga que un pueblo que ve continuamente ondear en sus puertos el pabellón de la gran República Americana y que cuenta entre sus descendientes al célebre mirante Ferragut, votó una monarquía sacrificando sus convicciones.

Boletín religioso.

Santo de hoy.
Santa Cristina, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Valentín, mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 13.

De Palma en 3 d. laud «Tres amigos» de 18 ts., p. Rafael Covas, con 5 trip., vino y otros efectos.—Consignado a los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

De id. en 2 d. balandra «Virgen del Carmen» de 58 ts., p. José Ortega, con 7 trip., 9 pas., aceite, vino y otros efectos.—Consignado a D. José Medina.

De Rosas en 7 d. tartana «Virgen de la Soledad» de 38 ts., c. D. Juan Canovas, con 6 trip., 1 pas., címito y otros efectos.—Consignado á la orden.

Despachados el día 13.

Para Ciudadela p. gla. «Unión» de 50 ts., p. Juan Benéjam, con 7 trip. y lastre.

Para id. pailebot «Joven Africano» de 47 ts., p. José Bagur, con 6 trip. y lastre.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro las 7 h.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 h.	Pluvímetro en milímetros	Solenidad en milímetros	Vientos a media
		Max.	Min.				
13/760	15.5	12.8	89	94	2	SE. fresco	4
14/761	16	12.8	94	3	6	O. flojo	0.5

Orden de la plaza,
del 14 de diciembre de 1869.

Continuación del orden de servicio para el 15.

Gefe de dia: D. Julio Cirer y Vela, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

Con esta fecha se ha dado posesión del cargo de vigilante con destino á este ciudad, á D Domingo Abadie, por nombramiento que ha obtenido del Sr. Gobernador de esta provincia.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 11 diciembre de 1868.—Matías Seguí. 2

Lotería Nacional.

PROSPECTO
del sorteo que se ha de celebrar en Madrid
el dia 23 de diciembre de 1868.

Constará de 25,000 billetes al precio de 200 escudos cada uno, divididos en *vigésimos* á 10 escudos, distribuyéndose 3.500.000 escudos en 4,000 premios, de la manera siguiente:

Premios.	ESCUDOS.
1. de	600.000
1. de	200.000
1. de	100.000
2. de 50.000	100.000
10. de 20.000	200.000
22. de 10.000	220.000
100. de 2.000	200.000
1451. de 1.000	1.151.000
2499 reintegros de 200 escudos	para los 2.499 números ca-

ya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 499.800

99 aproximaciones de 1000 escudos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600.000 escs. 99.000

99 id. de 1.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200.000 escudos. 99.000

9 id. de 1.000 id. para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100.000 escudos. 9.000

2 id. de 5.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 10.000

2 id. de 3.600 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 7.200

2 id. de 2.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. 5.000

4000. 3,500.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25.000; y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 escudos, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 5, el segundo al 6300 y el tercero al 23075, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero: es decir, desde el 1 al 100, del 6201 al 6300 y del 23071 al 23080.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 600.000 escudos; de manera que si éste cabe en suerte al número 521 ó al 522 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en uno ó en dos etc., ó sea uno por cada decena.

Sorteo 50.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

99	2 A	1091	4 A	2064	130
100	16	1092	50	2065	2 A
101	2 A	1093	4 A	2585	12
130	2 A	1486	12		
131	20	1529	2 A	3376	6 A
132	2 A	1530	16	3377	200
254	12	1531	2 A	3378	6 A
299	2 A	1810	12	3382	2 A
300	16	1946	2 A	3383	16
301	2 A	1947	16	3384	2 A
438	2 A	1948	2 A	3768	12
439	16			3785	12
440	2 A	2063	2 A		

10.

nuestras ulteriores operaciones.

Abd-el-Kader, á pesar de todos sus esfuerzos para sublevar las tribus vecinas y reunir sus contingentes, no se había atrevido á esperarnos, y evacuó la ciudad durante la noche precedente, arrastrando tras sí toda la población mora, á la cual persuadió de que los franceses se retirarían dentro de pocos días, como habían hecho en Mascara, y serían dueños de volver á sus hogares después de una corta ausencia. No dejamos largo tiempo, ni á Abd-el-Kader su tranquilidad, ni á sus adherentes su ilusión. El mismo dia de nuestra entrada, el mariscal Clusel enviaba en su persecución dos brigadas, á las que se unieron los turcos y los kouluglis, mandados por el viejo Mustaphá-Ben-Ismael (que mas tarde murió en nuestras filas con el grado de general y la legion de honor), cuatrocientos auxiliares doueys y zmelas bajo las órdenes de su sobrino El-Mezary, cuatrocientos caballos del desierto; nuevos aliados que nos proporcionaba el odio.

Yo fui con esta division expedicionaria, que hizo una campaña de cuatro dias. Abd-el-Kader, despues de haber visto huir su caballeria, derrotada su infanteria, sus bagajes y campamento en nuestro poder, huyó él mismo con cinco ó seis de sus principales oficiales á buscar un asilo entre los Beni-amer. Nosotros volvimos trayendo 2.000 prisioneros entre hombres, mujeres y niños.

Pero apena habíamos llegado, fué preciso marchar. El mariscal se trasladó con el grueso del ejército sobre el Tafna, cuyo curso quería reconocer hasta el mar, á fin de establecer una comunicación regular entre la isla de Baschgoen, situada á la embocadura del río, y la ciudad de Tremecen, cu-

ya ocupacion permanente estaba resuelta. Antes de ponerse en camino, había impuesto á los habitantes una contribucion de 150.000 francos, destinada á pagar los gastos de establecimiento, dejando, por desgracia, á los agentes judíos y moros, ladrones cubiertos con el titulo de hacendistas, el cuidado de su cobro.

En esta marcha nos volvió Abd-el-Kader á salir al encuentro.

La guerra de Africa no tiene ningún punto de semejanza con las de Europa. La victoria conduce á nuevos combates. La vida pastoral de los árabes ofrece singulares recursos á sus belicosas inclinaciones. Batidos, desaparecen con sus tiendas y rebaños para volver á la primera ocasión favorable á comenzar la lucha. La masa móvil de nuestros enemigos se abría y cerraba al paso de nuestras columnas como la mar al paso de un navio. Destrozado completamente el emir algunos días antes, se presentaba ahora con fuerzas mas imponentes que la vez primera. No tenía siquiera el trabajo de dar con el pié en el suelo para hacer salir soldados. La sangre de los muertos llamaba á la venganza á los guerreros que sobrevivian; cada surco ocultaba un fusil, cada matorral un hombre; el desierto lanzaba al combate sus caballos de pura raza que beben los vientos y devoran el espacio. Reunidas en tumulto las tribus, no esperaban mas que una señal del Marabout para hacer hablar la pólvora y marchar sobre los infieles.

Fué preciso combatir y vencer de nuevo. Combatimos y vencimos dos veces. Pero éramos poco numerosos para triunfos que no podían durar sin cesar, y mas

En esta rifa se han distribuido 4000 céduas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernández, de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Sorteo 51.

PROSPECTO DE LA

RIFA EXTRAORDINARIA

Que a beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se verificará, con motivo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el martes 22 del actual, á 400 mil tésulas (4 rs. vn.) el billete.

Suertes.

Escudos.

1 . . . de 1000	600.
1 . . . de 200	200.
2 . . . de 100	100.
10 . . . de 20	200.
10 . . . de 10	100.
40 . . . de a 6	240.

Sea cual fuere el número de jugadores se aseguran los predichos premios; si se espendieren mas de 6000 céduas se darán tres cuartas partes del producto que resultare en suertes de 10 escudos y si hubiere quebrado, se añadirá á la última suerte.

El mismo dia que se verifique el sorteo se imprimirán las listas con los sesenta y cinco números que hayan obtenido suerte, y los agraciados podrán pasar con su correspondiente billete á recoger el premio que les hubiere tocado, en vista de cuyo único documento le será satisfecho por el Administrador de Loterías de esta ciudad, calle de Hannover n.º 12.

Mahon 14 de Diciembre de 1868 — El V. Srio., A. Vanrell y Vanrell.

El infrascrito participa al comercio de esta localidad, que ha sido nombrado Agente de los señores aseguradores marítimos de París, en esta isla, como ya lo era de las compañías de Seguros marítimos de Marsella.

Mahon 14 diciembre de 1868.—P. L. Valls.

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa calle de San Roque, n.º 17, esquina á la de Buen-Aire. Darán razón calle de la Libertad número 38.

PARA VENDER.—Lo está la casa n.º 18, calle del Rosario. En la misma darán razón de su dueño.

EN VENTA.—Lo está la casa n.º 63, calle de Cifuentes. Para su ajuste dirigirse calle de Gracia n.º 36.

ENSEÑANZA

de los idiomas
FRANCES, ITALIANO E INGLES.

Los métodos publicados por D. Julio Soler para la enseñanza de dichos idiomas se hallan de venta en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero (antes del Príncipe).

ANTEANOCHIE se perdió un medallón de oro, desde la calle Nueva hasta la plaza de San Roque. Al que lo presente en esta imprenta á más de las gracias se le dará una gratificación.

LOS BORBONES

ANTE

LA REVOLUCION,

por D. Manuel Henao y Muñoz.

Esta interesante obra se publicará por entregas de 8 páginas, impresas en esquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro todas las semanas, acompañando á cada entrega un retrato, magníficamente dibujado y estampado en litografía, igualles á los que acompañan á la entrega que se halla de manifiesto.

Se suscribe en esta imprenta.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGITIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infallible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espumas de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos calle del Norte.

12

abatidos con nuestras mismas ganancias que nuestros contrarios con sus pérdidas, tuvimos que renunciar al objeto de nuestra expedición. La victoria retrocedió ante la derrota.

Un espectáculo desolador nos esperaba al volver de esta correría vanamente laboriosa. La salida había sido saludada con gritos de alegría, la vuelta lo fué con un concierto de maldiciones.

Nuestra ausencia dió lugar á odiosas exacciones, y los hombres de saco y de cuerda á quienes una incalificable imprudencia confió la administración y el gobierno de nuestra nueva conquista, habían comprometido en las infames especulaciones de su avaricia el nombre sagrado de la Francia, y llenado sus bolsillos con nuestro deshonor.

Trataron á los aliados como á enemigos. La cárcel, los palos, las amenazas de muerte, todos los medios mas reprochados fueron puestos en juego para despojar á los infelices kouluglis, culpables tan solo de haber confiado en nuestra palabra. Obligados á vender á vil precio sus muebles, sus vestidos, sus armas y sus casas, familias enteras acampaban en medio de la calle. Felices los que podían cobijarse bajo algunas tablas mal juntas! pero todos en la mas horrorosa desnudez.

Y á pesar de todas estas miserias, y de estas injusticias; á pesar de tanta resignación por una parte, y tanta barbarie por otra, se estaba aun por muy lejos de obtener el resultado que había sido el pretesto de la persecución. Los autores del daño no podían disculparse con la innoble teoría de que el fin justifica los medios; teoría que ha servido para cubrir tanto crimen y tanta infamia. Sus atentados se habían estan-

tina uniforme; con sus flotantes y anchos faldones, que parecían alas entreabiertas para volar; con su aire siniestro y su apariencia de mal agüero, el hombrecillo tenía todo el aspecto de uno de esos chervos que van tras los ejércitos oliendo la carnicería, prontos á arrojarse sobre los campos de batalla para devorar los cadáveres.

La vista de Tremecen, al aparecer a lo lejos, y la idea de lo que iba á suceder, apartaron mi atención del objeto que hasta entonces la había absorbido, y no me volví a ocupar del Sr. Cuervo.

Tremecen es un oasis en el desierto. La ciudad no es mas que un montón confuso de casas medianamente edificadas, entrecortado por calles estrechas y sombrías, cuyo aspecto tiene poco de agradable; pero su campiña, protegida del aire deserto por el Dijibel-Tierné y el Haniff, que se elevan a seiscientos metros sobre el nivel del mar, muestran por doquier las variadas bellezas de una fecunda vegetación. Verdes praderas, espesos bosques ocultan con sus arbustos la existencia de los arroyos que los bañan: nada falta al contraste de esa encantadora mansión con las áridas y desnudas que la preceden, de modo que mis ojos no cesaban de admirarla.

La expedición tenía por objeto levantar el bloqueo que sufrían los turcos y los kouluglis, antiguos dominadores del país, que obligados cuando cayó la regencia a optar entre nuestra dominación y la de Abd-el-Kader, se habían declarado por nosotros contra él. Encerrados con sus familias en el Mechuar, ciudadela fortísima, tenían en jaque ya hacia años el poder siempre creciente del emir.

Recibieronnos como libertadores, y quisieron asociarse a